

El Mundo

Año II. Núm. 57

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Oa

EL PATRIOTISMO INGLÉS

Amemos la Patria que es nuestra segunda madre

Hace unos días nos transmitió el telégrafo la noticia del suicidio de dos hermanos médicos ingleses.

Habían consagrado su vida, sus estudios y su fortuna a la curación del cáncer, sobre la cual han dejado escritos luminosos trabajos, hasta que, víctimas de la pobreza, descorazonados ante la indiferencia general y faltos de apoyo, se han suicidado.

En manera alguna podemos honrar esta decisión de los dos sabios hermanos ingleses, que si se distinguieron en las investigaciones acerca del cáncer, no llegaron al conocimiento elemental de que la vida no les pertenecía, y, por tanto, mal pudieron disponer de ella. Pero no es este comentario el que nos induce a recordar el hecho, sino la conducta, altamente patriótica, de la prensa inglesa, que se concretó a transmitir escuetamente la noticia.

Es posible que a estas horas las autoridades de dicha nación hayan adoptado medidas para que no se repita un hecho tan denigrante; mas es el caso que él ha transcurrido casi inadvertidamente.

Si lo que comentamos hubiese acaecido entre nosotros, de permitirlo la censura un gran sector de nuestra prensa hubiese denostado gravemente a nuestros gobernantes por el abandono en que tiene, dirían, a los sabios españoles, y hubieran salido a relucir los epítetos de «retrogrados» y «oscurantistas», con que se ha zaherido, por menos motivo, a la madre patria, en distintas ocasiones.

¿Y de nuestros laboratorios, qué no hubiesen dicho?

Nada menos que suicidarse dos sabios consagrados a estudiar la curación del cáncer por la penuria en que se encontraban, después de gastar en objeto tan altruista y humanitario una cuantiosa fortuna.

Y es que los ingleses son altamente patrióticos, y si trabajan con denuedo por el enaltecimiento de su país, saben disimular sus lacras, convencidos de que a nada conduce el escándalo que se forje en torno de ellos, como no sea al desprestigio propio.

Los mismos periódicos no ingleses, apenas han comentado el suceso, compartiendo el respeto que a su país ha dominado en la prensa inglesa, y es que cuando la opinión de un pueblo se respeta a sí misma, difícilmente dejan de respetarla los extranjeros.

Decimos esto, porque no es para imaginar lo que de fuera se dice de nosotros, a estas alturas, el epíteto de trogloditas,

quizás hubiese sido el más benévolo con que hubiesen regalado nuestros oídos.

Para percatarnos de ello basta recordar lo acaecido en las distintas ocasiones que se han inventado sucesos como los de Valladolid, del pasado año, y es que vanamente se puede exigir a los extranjeros, para nuestra patria, el respeto que la niegan sus hijos.

Ahora mismo, con motivo del último complot fracasado, ha vomitado Herriot, en la Prensa francesa, todo su antiespañolismo, presumiendo que serán sometidos a no sabemos cuántas torturas los sediciosos cogidos «in fraganti». Y de la mala fe con que escribe este político francés, no es posible dudar, porque sabe él que ninguna dictadura ha sido tan benévola e incruenta como la que nos gobierna.

Es el hábito de zaherirnos, que induce a algunos de nuestros vecinos a inventar o tergiversar motivos que rara vez existen, discrepando su proceder de la respetuosa conducta de los españoles con las cosas de Francia y de otros países.

Pero nunca lo repetiremos bastante: la culpa del desdén de que nos hacen objeto los extranjeros la tenemos nosotros, que raras veces nos respetamos como es debido, cual si quisiéramos perpetuar el refrán que nos ofrece como los primeros denigradores de España.

Abominamos tanto del nacionalismo exagerado como del antipatriotismo, si bien encontramos aquél más puesto en razón.

Ambos extremos deben evitarse, inculcando desde la Escuela el amor a la madre patria,

Digno de alabanza es el patriotismo de los ingleses, imitémoslo; amemos la patria que es nuestra segunda madre.

ELÍAS OLMOS.

Archivo trasladado a Sevilla

Sevilla, 5.—El jefe del archivo de Indias, en el que están los documentos referentes a Cristóbal Colón, se ha trasladado a Sevilla llevando los documentos que fueron comprados por el Estado español en un millón de pesetas al duque de Veragua.

El objeto es que pueda ser visitado por los turistas durante la Exposición universal de Sevilla. (Mencheta).

Al Parque de Zaragoza

Madrid, 5.—Se ha nombrado a D. Félix Latri para ocupar la vacante en el Parque de Zaragoza.

A los que naveguen con rumbo a Guinea

Use un camión protegido por una garantía como es el-

G. M. C.

PRODUCTO DE LA GENERAL MOTORS

Unico camión que viene a resolver las necesidades actuales de rapidez, economía, duración y potencialidad que requiere todo servicio de transporte para poder ser útil a los propietarios y a la clientela.

Teniendo gran interés se conozcan las ventajas de estos camiones sobre los otros de igual o mayor precio tengo en la provincia algunos explotados por mi cuenta con el exclusivo fin de demostrar con hechos que en su precio no tiene rival.

VENTAS A PLAZOS DE 12, 18 y 24 MESES

José María Morera

ALCAÑIZ:
Alejandre, 4.

TERUEL:
Plaza de Carlos Castel, 3.

ESPAÑA

Amortización del Estado

El Banco de España abrirá suscriptores del Estado al 4 y medio por trimestres; tendrá el interés de 4 y

se abonarán por trimestres cada año.

El Estado, tendrán todos los privilegios generales, y además las especiales

de los presupuestos generales del Estado, para la amortización de los anticipos hechos a

productos de la explotación de ferrocarriles sobre viajeros y mercancías en los mismos conceptos en el año 1923. La explotación de los

de riqueza mobiliaria.

los o en pignoración, por el noveno

para servicios al Estado; y en todo lo relativo a Ferrocarriles, será obligatoria la especial Ferroviaria.

El beneficio de los suscriptores la amortización a la fecha de cada ven-

amortización que se confeccionará en el año 1934.

bien por su propia iniciativa o a

intereses y de amortización, en Madrid la Caja Ferroviaria proveerá al pago de los intereses y amortización

de los recursos de la Península y Baleares las 4 de la tarde; y en el caso de que de la negociación, se verificará

de la suscriptor que le corresponda el número de títulos que le correspon-

de persona o entidad que no excedan de lo que se les adjudicará la totalidad de los títulos que no se deberá presentar más tarde, serán acumuladas y considerándose en que figure el mismo suscriptor, por virtud del mismo prorrateo no

de los suscriptores por entidades que resulte del prorrateo, no alcance por tanto, sólo quedarán sujetas a los títulos que se han emitido el coeficiente del prorrateo, por los títulos.

El Estado por el de la adjudicación que se emita y éstas, en su día, por los títulos del Banco en garantía de operaciones,

de Bolsa o de Corredor de Comercio del Consejo Superior de Ferrocarriles y de la operación que intervenga el de corretaje.

Artes.

De la "Gaceta,"

Publica la del domingo, entre otras, las siguientes disposiciones:

Reales decretos sobre el personal diplomático.

Real orden autorizando la libre exportación de patata temprana.

Designando a los señores que se mencionan como representantes de España para asistir a la negociación con la Gran Bretaña de un Tratado sobre procedimiento civil.

Real orden declarando con carácter general que la prórroga obligatoria a voluntad del arrendatario de los arrendamientos de edificios destinados a espectáculos públicos y las demás limitaciones impuestas a los propietarios de tales edificios por el Real decreto-ley de 24 de diciembre de 1928, no es aplicable a las plazas de toros y demás edificios destinados a espectáculos pertenecientes a corporaciones oficiales que los tengan arrendados mediante concurso o subasta.

Real orden nombrando auxiliares de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública a los opositores aprobados, en expectativa de destino, que figuran en la relación que se inserta.

Disponiendo que en lo sucesivo el papel de multas municipales, de cuyo valor deja de percibir el Estado el 10 por 100, se confecciona libremente por los Ayuntamientos y por su cuenta, en la forma que estimen oportuna.

Real orden relativa a las Juntas locales de Informaciones agrícolas.

La «Gaceta» del día 4 publica una Real orden del ministerio de Economía concediendo autorizaciones a propuesta del Comité regulador de la Producción Industrial.

GUSTAVO CIVERA. - Pintor

Decorado de pintura y talla en escayola.—Rótulos en oro, sobre cristales. Imitaciones a mármoles, madeiras y metales.

Consúltense precios y presupuestos en AINSAS, 2.—TERUEL

Miércoles, 6 marzo 1929

Zaragoza

(De nuestro servicio especial).

Un automóvil atropella a un niño de cinco años.--El viernes visitará a Zaragoza una peregrinación del Uruguay.--Los zaragozanos conmemoran el 5 de marzo.

5:10 noche

ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA DEL MERCANTIL

El Centro Mercantil celebró junta general para la renovación de cargos en su directiva. Se eligieron: presidente a don Mariano Marraco y vicepresidentes a don Joaquín Briz y don Ángel Pardo.

INCENDIO EN UN PAJAR

Comunican de Mediana que en un pajar propiedad de Francisco Casabona se declaró un incendio, que destruyó casi la mitad del edificio, la paja que contenía y herramientas agrícolas, calculándose las pérdidas en unas quinientas pesetas.

Las autoridades y el vecindario trabajaron incesantemente hasta conseguir la extinción del incendio. Este se considera casual. No hubo desgracias personales.

ATROPELLADO POR UN AUTO

En la calle de Pamplona fué atropellado por un automóvil el niño de cinco años Vicente Perales.

Trasladado a una clínica particular fué asistido por el médico, apreciándosele varias contusiones en la cabeza y una herida contu-

sa de 18 centímetros de extensión en la región occipito-parietal derecha. Pronóstico reservado.

PEREGRINACIÓN AMERICANA

El viernes, probablemente, llegará a Zaragoza una peregrinación americana de la que forman parte varias familias del Uruguay.

Tienen el propósito de dedicar varios actos religiosos en la capilla del Pilar y en el templo del Salvador.

Preside la peregrinación el obispo del Uruguay monseñor Mialquedesech.

De Zaragoza marcharán a recorrer distintas poblaciones españolas.

ESTRENO

Esta noche se estrena en el Principal, por la Compañía de Caballé, la zarzuela «Alma navarra», original de Berruero y Pola (letra) y Cotarelo (música).

Se tienen buenas referencias de la obra que es de costumbres navarras.

HERIDAS POR SUS MARIDOS

Pilar Vicén Velázquez, de 30 años, y su madre Carolina Velázquez, de 55, casadas, fueron asis-

tidas en el Hospital de lesiones leves en la cara y manos, causadas por sus respectivos esposos.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado.

EL 5 DE MARZO

Con motivo de la festividad del día se han celebrado solemnemente los actos religiosos acostumbrados.

Después tuvieron lugar las tradicionales meriendas y bailes.

Cines y teatros estuvieron muy concurridos.

ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACIÓN DEL EBRO

En el Casino Mercantil se celebró el tercer aniversario de la creación de las confederaciones sindicales hidrográficas y del nacimiento de la del Ebro.

Los principales directores de la misma se reunieron para solemnizar esta fecha con un banquete.

Barcelona

(De nuestro redactor-corresponsal)

En pleno mercado dos desconocidos raptan a una bella vendedora en un automóvil.--Obsequio a los oficiales de la Marina inglesa.

5-11:30 noche.

RAPTO DE UNA BELLA JOVEN

En el Mercado de Abastos de San Adrián tuvo lugar el rapto de una bella joven que en aquél tiene un puesto de venta.

Según la denuncia presentada ante la Policía, el rapto se verificó de la manera siguiente:

Sarian las seis de la tarde cuando ante el puesto de la joven se presentó un automóvil del que descendieron dos sujetos bien vestidos.

Dichos sujetos se dirigieron a la joven y le dijeron que iban de parte de su madre, vendedora, también, en el Mercado Central, y que les entregase el dinero que tuviera para hacer unos pagos. La joven les contestó que no tenía más dinero que cincuenta pesetas producto de las ventas últimas, pues el otro dinero estaba en un cajón de la mesa y las llaves las guardaba su madre. Entonces le dijeron a la joven que fuera en un momento con ellos al Mercado Central en el auto para hablar con su madre y explicarle el motivo de la petición.

Montó la joven en el coche con los desconocidos y no se sabe hasta ahora nada de la muchacha, ni de los raptos.

Otra vendedora que presenciaba lo que ocurría dió aviso al jefe del mercado y este lo comunicó por teléfono a la madre de la joven causándole extrañeza lo que

le decían, y añadiendo que ella no había mandado a nadie por dinero ni con recado alguno.

La Policía ha realizado gestiones, pero éstas hasta hoy no han dado resultado satisfactorio.

SALONES DE LIMPIABOTAS AMBULANTES

El Ayuntamiento celebró sesión hoy, adoptando como principal acuerdo autorizar la circulación de camiones salones—limpiabotas ambulantes por las calles de Barcelona.

LOS MARINOS INGLESES

Telegrafían de Tarragona que el Ayuntamiento y las autoridades han obsequiado con un espléndido banquete a los oficiales de los buques de la Escuadra inglesa surtos en aquél puerto.

Pronunciáronse discursos patrióticos.

Vivero de chopos

CANADIENSES Y LOMBARDOS

Plantones de 2 a 2'50 metros, a 30 céntimos uno; de 2'50 a 3, a 35 céntimos, y de 3 metros en adelante, a 40 céntimos.

Incluido embalaje y puestos en estación de origen.

CARLOS GUADRERRAMA Cuesta de la Cera.—Teruel

SANFORD
Vea el 2 toneladas
GARAGE ARAGON

FOLLETON DE EL MAÑANA

16

Marion de las Nieves

NOVELA

Por JEAN MARTET

Traducción de MANUEL PUMAREGA

El vicio triunfa en ella. El oro es el amo de todo. En las tenenias de Aklansas se hace trabajar en las cubas de ácido a niños de diez años... Ni uno de ellos llega a los quince, y son los mismos padres los que los entregan a la muerte para ganar unos céntimos... En las casas públicas hay chiquillas de doce años... Una ley terrible pesa sobre todo ello...

—Sí—dijo—. Pero ¿y en otros sitios? ¿No hay países más venturosos?

—De allí vengo yo—le contesté—. Vengo de tierras cálidas en donde los hombres están bien educados y la vida es risueña... Pero ¡si se levanta el velo!... ¡Cuántas ignominias se descubren! Qué fondo de violencia y de maldad!

—Entonces, ¿no existe la felicidad en ningún sitio?—dijo con doliente voz de niño.

—Desgraciadamente!

Estas desencantadas palabras parecieron calmarle un poco. Se tendió por completo de espaldas y cerró los ojos como si fuera a adormecerse. Yo le contemplé... El miedo y aquella estúpida vaga pesadumbre habían hecho de su semblante algo tan nuevo y conmovedor. Empezaba a sentir por él una amistad nueva y grandísima, que me invadía como una ola.

Una loca pregunta me abrasaba los labios.

—¿Qué?—preguntó tras un instante de silencio.

—¿De verdad se ha hecho todo lo posible por salvarle? ¿No puede usted hacer nada por lucrar?

—No—repuso, y a sus pestañas se asomaron unas lágrimas—.

—¿Ha terminado...?

—Me cogió una mano y la apretó en la suya.

—¿Qué le pasa?—preguntó—. ¿Ha adivinado?

—Se lo prometo...

De nuevo se hizo el silencio. La pequeña habitación estaba empapelada con un papel de dibujos rojos sobre fondo crema: pequeños personajes, viñadores en la vendimia, labriegos vestidos a la usanza del siglo XVIII, bailando en derredor de un árbol de mayo; patinadores, amorceillos voladores... Toda aquella ilustración galante demostraba palmariamente la absoluta indiferencia del pobre Josué por el mundo exterior. Había vivido entre aquellas ingenuas muestras de alegría y de libertinaje sin advertirlas siquiera. No había visto nada de este mundo. No había visto nada más que su sueño.

Al cabo de un rato se estremeció bajo la ropa.

—¿Tiene usted frío?—le pregunté.

—¿Frío? No... No tengo frío... Pero creo que voy a tenerlo... Eso debe ser una cosa helada... ¡Qué extraño! ¿Habrá siempre muerte?

—Mientras exista la vida, a buen seguro—repuse yo como hablando conmigo mismo.

Transeurrió aproximadamente media hora. La pequeña habitación se hallaba sumida por entero en la noche, exceptuando el cono de luz que caía de la lámpara de petróleo colocada en la mesilla, y que iluminaba una parte del lecho, las alargadas manos del moribundo, un trozo de la pared y un lío de ropa en la silla.

No se oía ruido alguno, salvo, de vez en cuando, en la lejanía, el ladrido de un perro o el silbido de una locomotora.

Al cabo de un instante, no oyendo respirar al desdichado, me acerqué a él y le pregunté en voz baja:

—¿Josué!... ¿Duerme?

—No—dijo—. Estoy recordando cosas...

De pronto apoderóse de él una especie de crispación general que le hizo encogerse.

—¡Oh!—exclamó—. ¡Qué! ¡Qué!

—¡Vamos!... ¡Vamos, Josué!

Me había levantado y poniéndole una mano en el hombro repetía:

—¡Pobrecillo!... ¡Pobrecillo!...

—¡Parecía tan débil en aquellos momentos para afrontar el combate! Se había vuelto hacia la pared, hecho un ovillo, como

palabras incoherentes: «Partir... luz...», entrecortadas por un hipo siniestro y grotesco. Todavía pude entenderle una frase entera, que pronunció de prisa, muy de prisa, como quien se ahoga y siente que el agua va a llenarle la boca:

—He de decirlos, señores, que somos unos verdaderos insensatos...

Y éste fué el fin. Se incorporó un poco, se volvió de nuevo hacia mí, me miró con unos ojos, con un semblante en los que había una especie de sonrisa, como cuando se dice: «¿Qué tonto es todo esto!», abrió la boca a medias, dijo aún: «¿Y después?... ¿Y después?...», y de pronto, con una postrera convulsión, su cuerpo se aflojó, se distendió, se tendió... Había muerto...

—¡Josué! ¡Dios mío! ¡Esto es abominable!—exclamé.

Me había postrado de rodillas y, con la cabeza entre las manos, sollozaba.

XIX

El padre del pobre niño volvió poco antes de media noche. No preguntó nada. Se quedó largo rato mirando el cadáver de su hijo, se acercó a la cama, colocó su mano en la frente del muerto, su pecho se dilató en un suspiro enorme, como si todo su organismo fuera a estallar en sollozos y esto fué todo: ni un pliegue de su rostro se alteró.

Volvió al centro de la estancia, se quitó el tapabocas y el abrigo, los dejó tranquilamente en el respaldo de una silla y volviéndose hacia mí me dijo:

—Puede usted irse a descansar, caballero. Yo le velaré.

Hábame levantado e iba a irme, tenía ya la mano en el picaporte, cuando estalló dentro de mí algo que era rabia y desesperación a la vez.

—¡Oh!—exclamé—. ¡Qué crímenes pueden cometerse con los mejores sentimientos del mundo!

El hombre me miró sorprendido.

—¿Qué quiere usted decir?

—¿Por qué ha hecho usted a ese niño aborrecer la vida? ¿Por

(Continúa...)

QUINTAS

Clasificación que han obtenido los mozos correspondientes al reemplazo de 1929, pertenecientes a este Ayuntamiento

Salvador Adrián, soldado.	Juan de Gracia, servicios auxiliares.
Angel Aguilar, soldado (padre sexagenario).	Antonio de Gracia, soldado.
Enrique Albalate, soldado.	Florentín de Gracia, servicios auxiliares.
José Argilés, excluido total.	Joaquín Guillén, idem.
Adrián Argudo, soldado.	Carlos Hernández, pendiente.
Eugenio Asensio, idem.	Matías Hernández, soldado.
Marcial Asensio, idem.	Jerónimo Herrero, idem.
Juan Aspas, idem.	Emilio Herrero, idem.
Ricardo Aspas, excluido temporal.	Faustino Hinojosa, idem.
Tomás Báguena, soldado.	Andrés Ibáñez, idem.
Ismael Balaguer, pendiente.	Manuel Izquierdo, excluido temporal.
Saturnino Ballesteros, soldado.	Alfredo Izquierdo, soldado.
Julio Benages, idem (padre sexagenario).	Miguel Julián, idem.
Romualdo Berguio, pendiente.	Florentino Julve, idem.
José Boix, idem.	Ataulfo Lafuente, idem.
Pedro Brito, idem.	José Lafuente, idem.
Florencio Bronchal, soldado (madre viuda).	Luis Lará, pendiente.
Teodoro Burgos, excluido temporal.	Manuel Linares, soldado.
José Cabrera, pendiente.	Juan Lizaga, idem.
Pedro Calomarde, soldado.	Mariano López, excluido total.
Modesto Calvé, idem.	José Lorás, servicios auxiliares.
Antonio Cano, idem.	Santiago Lorente, soldado.
Francisco Caro, idem.	Rafael Llorens, pendiente.
Constantino Casinos, idem.	José Maicas, servicios auxiliares.
Joaquín Castán, servicios auxiliares.	Joaquín Maicas, soldado.
Juan Catalán, soldado.	José Maicas, excluido total.
Tirso Cortés, pendiente.	Julián Maicas, soldado.
Eleuterio Corral, soldado.	Gregorio Maicas, idem.
Pío Cruzado, servicios auxiliares.	Delfino Marqués, pendiente.
Julio Domingo, pendiente.	Domingo Marta, soldado.
Francisco Egido, soldado.	Vicente Marta, soldado.
José Espílez, pendiente.	Benito Martín, excluido temporal.
Silvano Estevan, soldado.	Pascual Martín, idem.
Ricardo Estevan, idem.	Agustín Martín, idem total.
Pedro Ferrer, idem.	Félix Martín, soldado.
Victor Ferrer, idem.	Daniel Martínez, idem.
Leopoldo Fortea, pendiente.	Anselmo Marzo, idem.
Rogelio Fortea, idem.	José Mateo, excluido temporal.
Manuel Galve, soldado.	Manuel Melero, soldado.
José García, idem.	José Montalar, servicios auxiliares.
Fernando García, idem.	Javier Montolio, idem.
Pedro Garzarán, servicios auxiliares.	Rufino Morales, soldado.
José Giménez, idem.	Pedro Morata, idem.
Francisco Gimenez, soldado.	Joaquín Muñoz, idem.
Antonio Gómez, idem.	Manuel Muñoz, excluido total.
José Gómez, idem.	Miguel Narciso, soldado.
Manuel Gómez, idem.	Telesforo Navarro, idem.
Ignacio Gómez, excluido total.	Emilio Navarro, idem.
Emilio Gómez, soldado.	Domingo Navarro, idem.
Fernando Gonzalvo, idem.	Ramón Navarro, idem.
	Vicente Ortiz, idem.
	Jorge Ortiz, servicios auxiliares (hijo de viuda).

Victor Ortiz, pendiente.
 Bernardino Pardo, soldado.
 David Pastor, servicios auxiliares.
 Tadeo Pastor, soldado.
 Enrique Perera, excluido total.
 Angel Pérez, soldado.
 Tomás Pérez, excluido temporal.
 Jesús Pomar, pendiente.
 Angel Pumareta, excluido temporal.
 Máximo Punter, soldado.
 Bienvenido Ramo, idem.
 Razael Resano, soldado.
 Mariano Rivero, idem.
 Andrés Rico, idem.
 Justo Ripol, idem.
 Juan Ripol, pendiente.
 José M.^a Rivera, servicios auxiliares.
 Salvador Romero, soldado.
 José Rueda, idem.
 José Sabino, pendiente.
 Félix Sáez, soldado.
 Salustiano Salas, idem.
 Salvador Salvador, soldado.
 Manuel Sanz, idem.
 Ramón Serrano, pendiente.
 Eliseo Serrano, idem.
 Miguel Silvestre, idem.
 Alfonso Soriano, excluido total.
 Saturnino Tolosa, soldado.
 Antonio Tomás, idem.
 Tomás Torán, idem.
 Domingo Torán, servicios auxiliares.
 José Torrès, soldado.
 Hermenegildo Torres, excluido temporal.
 Victorino Utrillas, soldado.
 Miguel Valdenares, idem.
 Alfonso Valero, idem.
 Antonio Villarroya, idem.
 Ramón Villarroya, idem.

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:
 Máxima de anteayer, 7'4 grados.
 Mínima de ayer, 3'5.
 Viento reinante, Norte.
 Recorrido del viento, 30 kilómetros.
 Presión atmosférica, 677'1.
 Lluvia en milímetros, 3.

No pueden hacerse augurios sobre el tiempo reinante, ya que sus mudanzas son constantes.
 Ayer mismo hubo dos cambios de viento: Este y Norte.
 El barómetro ha descendido notablemente, mas el viento Norte pronto le hará subir de nuevo.

SE NECESITA ama de cria. Razón, en esta Administración.
 AMA joven, de 24 años, se ofrecerá criar en su casa. Leche fresca. Informes Florencio Martín, Cedrillas.
 Se halla vacante la plaza de practicante del Ayuntamiento de Villar del Salz.
 Treinta días para solicitarla.

CANARIOS FLAUTAS
 VENDO HEMBRAS DE CANARIO FLAUTA PARA CRÍA
 Democracia, 31. HOJALATERÍA TERUEL

Dirección general de Bellas Artes

SECCIÓN 15. FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES

(Continuación)
CONCURSO DE ESCULTURA

1.^a Tema: Proyecto de dos figuras o estatuas simbólicas, que han de tener 2,50 metros de altura, para el plinto o basamento delantero de las columnas pareadas que arrancan en la planta principal del centro de la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcalá).
 2.^a Los proyectos deberán presentarse a la tercera parte de su tamaño, acompañados de un dibujo o acuarela y de un fragmento definitivamente modelado.
 3.^a Se tendrá en cuenta que las estatuas han de ser realizadas al mármol o piedra arenisca que se acomode o hermane con la empleada en la fachada de que se trata.
 Los proyectos en materia provisional deberán estar sometidos a las condiciones de la materia definitiva.
 4.^a Se adjudicará un premio de 30.000 pesetas, como encargado de las obras ya realizadas, al autor de las mejores figuras elegidas por el Jurado.
 5.^a Se concederán dos menciones honoríficas, dotadas con 500 pesetas cada una.
 6.^a Será requisito indispensable para la entrega del premio en su totalidad o en plazos, si así conviniera al artista premiado para las expensas de adquisición de materiales y ejecución del proyecto, el favorable informe del Presidente del Jurado, que ejercerá funciones fiscalizadoras, tanto respecto de la forma y realización de la obra, como de los materiales en que fuere labrada.
 7.^a Los proyectos se presentarán en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), desde el 15 de abril al 15 de mayo próximo, los días laborables, de once a una. Y la exposición de las obras recibidas se celebrará en el Salón de Exposiciones del Ministerio, desde el 21 al 31 de mayo. Dentro de este plazo emitirá su fallo el Jurado.
 8.^a Las figuras premiadas quedarán de propiedad del Estado y deberán ser entregadas al Ministerio antes del día 31 de diciembre del año corriente. (Consúltense las bases generales.)

CONCURSO DE ARTE DECORATIVO

1.^a Tema: Proyecto de dos grandes farolas o fanales, con sus brazos o soportes en hierro repujado, en combinación con hierro fundido o forjado, para las dos enjutas de arco de la planta bajo en la fachada del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes (calle de Alcalá).
 2.^a Las dimensiones de los fanales o farolas serán: altura máxima, 2'50 metros; anchura máxima, 1,30. Pero los proyectos deberán presentarse a la mitad de su tamaño definitivo y acompañados de un fragmento repujado e indicando las partes que han de ser forjadas o fundidas.
 3.^a Se concederá un premio de 8.000 pesetas al autor del proyecto elegido, como encargo de la realización del trabajo, que deberá armonizar con la composición arquitectónica de la fachada.
 4.^a Los proyectos se presentarán durante el mes de mayo, los días laborables, de once a una, en la Secretaría de los Concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), y la exposición de los trabajos recibidos se celebrará en uno de los locales del mismo.
 5.^a El Jurado emitirá su fallo antes del día 10 de junio y la obra, que quedará de propiedad del Estado, será entregada al Ministerio antes del 31 de diciembre del corriente año.

CONCURSO DE MÚSICA

1.^a Tema: Himno escolar, para las Universidades de habla española, en doble partitura, para orquesta sola y orquesta y coros. El himno habrá de interpretarse en las solemnidades académicas de las Universidades españolas y de las de habla española que lo acepten.
 A) Se considerará orquesta la constituida por los grupos instrumentales que intervienen en las sinfonías clásicas.
 B) Deberán ser tratadas las voces con un criterio de sencillez que facilite la interpretación, pudiendo componerse a dos o tres voces y con carácter polifónico, para Masa Coral.
 C) Tanto en la música como en la letra se procurará evitar lo vulgarmente anecdótico, el costumbrismo pintoresco y el tópico de la estudiantina convencional, sin que por ello se pretenda excluir las características españolas clásicas de la inspiración ni el aire de juventud, con los acentos de elevación ideológica, júbilo, energía y decoroso ingenio, trasunto del espíritu escolar de las Universidades españolas e hispano-americanas tradicionales.
 2.^a Se adjudicará un premio indivisible de 8.000 pesetas al músico autor del mejor himno o canto universitario. Esta recompensa se entregará únicamente al compositor.
 Por tanto, el músico tiene la libertad y responsabilidad de la elección del texto letra que juzgue más adecuado a su obra.
 3.^a Pueden presentar obras a este concurso, tanto los compositores españoles como los naturales de países de habla española.
 Los trabajos se presentarán con el lema, que se repetirá en sobre cerrado, dentro del cual conste el nombre y domicilio del autor, excluyéndose del concurso las obras en que no apareza observado el más riguroso anonimato.
 Todos los trabajos se remitirán a la Secretaría de los concursos nacionales (Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), antes del 2 de mayo del año actual y el fallo deberá emitirse antes del 1.^o de junio siguiente.
 5.^a El Jurado estará constituido por tres compositores, un crítico musical y dos Profesores universitarios, bajo la presidencia del excelentísimo señor Director general de Enseñanzas superior y secundaria.
 6.^a La obra premiada quedará de propiedad del Estado y se editará y distribuirá entre todas las Universidades de habla española. (Consúltense las bases generales.)

ECOS TAURINOS

La corrida de la Magdalena, suspendida el domingo por lluvia, se celebrará el próximo día 10, se aumentará con dos bichos para un rejoneador y Cagancho o Barrera en sustitución de Márquez, que está enfermo.
 ¿La toreará Vicente?
 El empresario de Valencia está en Madrid para agenciar el envío de las corridas de toros que en la ciudad de las flores han de lidiarse los días 17, 18 y 19 del actual. Que ya están encima.
 ZOQUETILLO

LA CASA MUÑOZ

Tiene gusto de participar a su numerosa clientela, que no obstante el alza considerable de los cafés, debida a las alteraciones habidas en origen y a la actual disposición del mercado de cambios, continuará durante bastante tiempo ofreciendo sus acreditados cafés tostados por aire caliente a los mismos precios que en el periodo de baja, merced a las muchas existencias que tenía adquiridas con anterioridad:

Moka, caracolillo, Puerto Rico, 9 ptas. kilo.
 Puerto Cabello, caracolillo . . . 8 » »
 Java, Bahía extra 7 » »

Todas las clases tueste natural, sin carga alguna de azúcar.

DE «LE FIGARO»

El asunto del "tratado" franco-belga

«Le Figaro», en su número llegado hoy a nuestra mesa de Redacción, dice:

«Se creía terminado el incidente de Utrecht. Todo aconsejaba a quienes lo provocaron lo considerasen así.

«Es difícilmente concebible que siga este asunto después de las explicaciones categóricas dadas por Bruselas, Londres y París.

«Sin embargo—añade—el diario holandés y que provocó el incidente prosigue su campaña.

«Ha publicado un nuevo documento tan falso como el primero.

«Se sabe también que el ministro de Alemania en Bruselas ha intentado una investigación, desatendida, cerca del señor Hyman, quien, en estas circunstancias ha adoptado la firme actitud que convenia.»

El diario francés pone de relieve el escándalo producido y que tanto contrasta con los trabajos de paz que se realizan.

Termina con estas reflexiones:

«En torno a los falsos documentos de Utrecht se agitan cuantos quisieran crear dificultades entre Holanda y Bélgica. Por otra parte, no es posible dejar de notar el empeño con que los periódicos flamencos hostiles a Francia hacen hincapié en el incidente. Y la prensa alemana—observa como de refilón «Le Figaro»—no ha dejado de mezclarse en la controversia. Hay allí un conjunto de hechos dignos de reflexión. Este asunto ha durado ya demasiado. El gobierno holandés debía ponerle fin sacando a relucir toda la maquinación e investigando los orígenes de la misma.»

Es digna de aplauso la cordura, la suavidad del periódico francés. Y ocurre preguntar: Si efectivamente se trata de documentos falsos, a pesar de lo cual se persiste en la campaña, y el escándalo se extiende, ¿qué pasaría en Europa si un incidente análogo se apoyase en auténticos documentos?

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Bajo la presidencia del señor gobernador se reunió ayer tarde la Junta de la Casa de Correos, adoptando acuerdos pertinentes a la edificación de la Casa de Comunicaciones de esta capital.

La «Gaceta» publica una Real orden autorizando la libre exportación de la patata temprana.

El mismo periódico oficial inserta una Real orden relativa a las Juntas locales de informaciones agrícolas.

El señor gobernador ha dispuesto que la comprobación anual y periódica de las pesas, medidas

y aparatos de pesar, se verifique en la ciudad de Alcañiz los días 5, 6 y 7 del corriente y en la villa de Hija el día 14 y en los restantes pueblos de dichos partidos judiciales en los días que oportunamente señalen el ingeniero-jefe fiel contraste o su ayudante.

La «Gaceta» publica una Real orden declarando con carácter general que la prórroga obligatoria a voluntad del arrendatario de los Arrendamientos de edificios destinados a espectáculos públicos y las demás limitaciones impuestas a los propietarios de tales edificios por el R. D. L. de 24 de diciembre de 1928, no es aplicable a las plazas de toros y demás edificios destinados a espectáculos pertenecientes a Corporaciones oficiales que los tengan arrendados, mediante concurso o subasta.

Notas de Sociedad

Llegó de Valencia el presidente de la Cámara de Comercio de esta capital don Isidro Salvador.

— Después de pasar unas horas con su familia en esta población, regresó a Zaragoza el oficial de Sala de la Audiencia de aquella capital don Emilio Lasarte.

— Marchó a Daroca por asuntos profesionales, para regresar hoy, el abogado de este Colegio don Gregorio Vilateja.

— Acompañando a su hija Gloria marchó a Valencia don Federico Andrés.

— Con dirección a Zaragoza pasó

anoche en el correo el abogado del Estado don Agustín Vicente Gella.

— Ha llegado de Morata el contratista don Juan Manuel Giner.

— De Calatayud a Valencia pasó anoche en el rápido el empresario de esta Plaza de Toros don Celestino Martín.

— Con motivo de hallarse enfermo en Malpartida (Cáceres) el médico de aquella localidad don Julio Garrido Bejarano, salieron para dicho punto su señora madre y hermano don Pablo.

Celebraremos tener noticias satisfactorias de la salud del enfermo.

SUCESOS

CHOQUE DE MAQUINAS SIN CONSECUENCIAS

En el kilómetro 150 de la línea del Central de Aragón, estación del Puerto, hallándose efectuando maniobras el tren de mercancías número 46 para acoplar una máquina, chocaron las máquinas números 65 52, descarrilando las dos ruedas inmediatas al tender, resultando cada una de las máquinas con el tope roto, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

La vía quedó expedita prontamente, circulando los trenes sin retraso.

DETENCIÓN

Comunican de Ejulve que ha sido detenido como presunto autor de un intento de robo a la casa de José Moliner, el individuo

llamado Joaquín Pascual Moya, vecino de aquella localidad, de oficio zapatero.

El dueño de la casa vió cómo este individuo saltaba las tapias de un corral con manifiesta intención de hacer daño.

La Benémerita ha puesto el hecho en aonocimiento del Juzgado correspondiente.

Portero con licencia

Madrid, 5.—En el mismo periódico se concede un mes de licencia a Jaime Espuñers, portero de la Central telegráfica de Calatayud.

EL MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS

Por centímetro cuadrado:

En 1. ^a plana	10 céntimos.
En 8. ^a	8 »
En 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	6 »
En 7. ^a	3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.
Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

(10 PALABRAS, COMO MÍNIMO)

En 1. ^a y 8. ^a plana	10 céntimos palabra.
En 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	5 »
En 7. ^a , anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

COMUNICADOS

En 1. ^a y 8. ^a plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

1. ^a y 8. ^a plana: {	Página entera	200 pesetas.
	Media	90 »
	Cuarto	40 »
	Octavo	15 »

En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.

PROGRAMA DE RADIO

Barcelona, 350'5 metros

MIÉRCOLES, 6 DE MARZO

11:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico-radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13:30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Trio Iberia.

14:00: Crítica de Teatros, por Lope de Rueda.

14:10: El Trio Iberia.

14:45: Cierre de la estación.

EMISIÓN RADIOPEDAGÓGICA

Una hora semanal para las escuelas (De 16 a 17 horas).

16:00: Apertura.

16:05: Conferencia educativa. «El instinto de dominio en la niñez», por don Raimundo Torroja, maestro de Arenys de Munt.

16:15: Intermedio.

16:25: Conferencia intructiva. «Los fundadores de la ciudad de Barcelona», por doña Carmen Raposo directora y profesora de la Normal de maestras de Barcelona.

16:35: Intermedio.

16:45: Sesión recreativa. «Cuentos» de Schmid.

16:55: Intermedio.

17:00: Cierre.

17:30: Apertura de la Estación. El sexteto radio.

18:00: Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores: Cierre de Bolsa.

18:10: El sexteto radio.

19:00: Cierre de la estación.

20:30: Apertura. Clase semanal de Gramática castellana.

21:00: Campanadas-Parte meteorológico-Cotizaciones-Musica - cuplets—21:20: la cancionista Raquelita.—Sesión poética consagrada a Campoamor.—Velada regional a cargo de los cantadores Jacinta Bartolomé, Miguel Azo y Florentino Martín.

23:30: Cierre.

Madrid 426'7 metros

11:45: Emisión de mediodía-Calendarario santoral, noticias de prensa—r2:15: fin.

14: Sobremesa-Música—15:25: Noticias—15:30: Fin

19: Campanadas -Cotizaciones-Concierto cuestiones agrícolas-Noticias—20:30: Cierre.

22: Campanadas -señales -cotizaciones—0:30: Cierre.

¡Agricultores!

Si deseáis obtener de vuestros árboles frutos abundantes y sanos, consultad con

BENJAMÍN BLASCO

FARMACIA Y DROGUERÍA. -- TERUEL.

INFORMACIÓN POLÍTICA

El Consejo de ministros de esta noche fué de carácter puramente administrativo

Una comisión de Segovia visita al jefe del Gobierno. - Contribución voluntaria de los funcionarios públicos al monumento de la reina doña Cristina. - Asimilación de las Cámaras agrícolas a los Sindicatos.

EL MARQUÉS DE ESTELLA SALUDA A HOOVER

Madrid, 5.—El general Primo de Rivera ha saludado por cable al nuevo Presidente de la República de Estados Unidos, felicitándole por su exaltación a la primera magistratura de la nación citada.

DESPACHO DEL PRESIDENTE.—PESCADOR HONORARIO.

Madrid, 5.—El marqués de Estella despachó esta mañana con el ministro de Hacienda y recibió a una comisión de pescadores de Catarroja que le entregaron el título de presidente honorario.

BANQUETE A PROFESORES ARGENTINOS.

Madrid, 5.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha dado esta tarde un banquete a los profesores normalistas argentinos que se encuentran en ésta. A los postres llegó el general Primo de Rivera que conversó con ellos.

PARA LOS DAMNIFICADOS DE CABRERIZAS.

Melilla, 5.—La Junta municipal ha acordado adquirir la barriada que lleva el nombre del general Primo de Rivera para repartirla entre las personas damnificadas con motivo de la explosión de Cabrerizas bajas.

NUEVO JUEZ DE CUENTAS

Madrid, 5.—Ha sido nombrado D. Angel Leal como juez de cuentas del ministerio de Hacienda.

GARCÍA GOYENA ASAMBLEISTA HONORARIO

Madrid, 5.—D. Francisco García Goyena, presidente hoy del Tribunal Supremo de Justicia seguirá siendo asambleista, como le corresponde por derecho propio.

NUEVO ASAMBLEISTA

Madrid, 5.—Se ha nombrado a D. Francisco de Paula Rives asambleista para cubrir una de las vacantes.

NUEVO VOCAL DE LA JUNTA DE SEGUROS

Madrid, 5.—Se ha nombrado vocal de la Junta consultiva de seguros a don Juan S. Bardinet.—(Mencheta).

DICE «EL DIARIO DEL EJERCITO»

Madrid, 5.—Se concede ingreso en el arma de Artillería a los coroneles siguientes:

A don Fernando Torres, del 4.º ligero; a don Silverio Callego, de la reserva de la cuarta Región; a don Miguel Herrero, del cuarto

a pié, y a capitanes don Enrique Garana Badillo Alcover, de la Escuela Central de Tiro.—(Mencheta).

CONCURSO PARA COMANDANTES

Madrid, 5.—En «El Diario del Ejército» se anuncia a concurso para comandantes de la escala activa de Infantería de la 5.ª Región, el cargo de comandante auxiliar de Somatenes con residencia en Teruel.—(Mencheta).

LOS COMISIONADOS DE SEGOVIA SE ENTREVISTAN CON PRIMO DE RIVERA

Madrid, 5.—Esta tarde se entrevistaron los comisionados del pueblo de Segovia con el marqués de Estella tratando de la disolución de la Academia de Artillería y del resurgimiento industrial de la ciudad que se llevará a efecto con la ampliación de las fábricas de cementos y paños que actualmente existen.

La Casa Pirelli también está ampliando los talleres que en plazo cercano darán gran animación y vida industrial a la citada ciudad.—(Mencheta).

DICE «A B C»

Madrid, 5.—El diario «A B C» habla del voto y del sistema electoral.

Dice que no es indiferente el sistema electoral que se haya de tener para los fines políticos.

Forma cómputos del voto y dice que nadie desecha el sistema de que la vida política sea por elección. En las grandes circunscripciones se lucharía por un programa. De ese modo habría unas Cortes legales, porque la parte del Senado existente puede actuar. En la convocatoria se dejaría hacer uso del *mitin* con absoluta libertad de Prensa relacionada con la Ley de orden público.

El convocar Cortes de otro modo, forma, manera o sistema sería sumamente peligroso.—(Mencheta).

Nota oficiosa

(Para su publicación, obligatoria, recibimos la nota siguiente, cuyos diversos interesantes puntos separamos titulándolos)

CASO DE MUY LEGÍTIMA INTERVENCIÓN

«El Gobierno estima que uno de los casos más legítimos y de mayor conveniencia para el país en que puede hacer uso de la facultad que le concede el Real decreto de 3 de febrero, para utilizar una parte de los periódicos en la difusión de noticias o explicaciones que orienten a la opinión pública, es el de dar a conocer, siquiera sea en mínima parte, la

contrastada información de prensa extranjera, con relación a España de que dispone, comentándola o rebatiéndola, según su punto de vista, con el fin de mantener despierta y tonificada la conciencia nacional en aspecto tan importante.

COPIA LITERAL DE UN INFORME

A tenor de ello y en prueba de imparcialidad para que sea más precisa y coherente la reputación, el Gobierno comienza por facilitar la copia literal del informe recibido ayer en la Oficina de información y Prensa en lo que se refiere al periódico «La Action Francaise» que dice así:

Publica este periódico un artículo sobre la situación de España, diciendo que se ha hecho gran comentario de la afirmación del general Primo de Rivera, según la cual le es hostil el noventa por ciento de los periódicos, lo que no encuentra grave el articulista, pero en cambio si encuentra peligrosa la hostilidad de la Prensa extranjera y principalmente la inglesa.

Afirma que en otra ocasión ya ha dicho que el Gobierno español inquietaba intereses y que su legislación social era mal vista en los medios industriales; por esto un conservador como Sánchez Guerra, ha estado enfrente el Gobierno y también lo están los artilleros, que son elementos reaccionarios. Por todo lo cual parece como si el señor marqués de Estella hubiese desafiado las fuerzas económicas y financieras; pero además ha emprendido la tarea de nacionalizar a las industrias, lo que ha provocado protestas en el extranjero, pues no hay que olvidar que el cobre de Riotinto es inglés, el plomo de Peñarroya es francés, los tranvías son belgas y el petróleo de diversos países. En este momento el Gobierno español está asediado por reclamaciones del Gobierno de Francia, achuchado por el de Inglaterra.

Termina diciendo que la Dictadura no ha sido prudente, pues para eso hacía falta un apoyo en la opinión que no tiene por haberse adelantado al despertar de España.

LO DE LA PRENSA HOSTIL

En lo que se refiere al cómputo de Prensa hostil declarado con exagerada sinceridad en una nota del Gobierno, ya ha esclarecido bien su Presidente que se refería sólo a la de Madrid, que en provincias la proporción es muy otra y aún en Madrid mismo la calidad de los periódicos neutrales o inclinados al juicio favorable, puede sustituir el número.

Además es sabido que la Dictadura no ha intentado emplear ninguno de los recursos que en su

mano tiene para cambiar la orientación de los periódicos.

Ciertamente que en algunos medios industriales fué acogida con prevención que cada día cede ante el palmario beneficio de ellas la modernísima y humana legislación social acometida por el Gobierno, pero ésta sobre ser justa es inaplazable y si Dios quiere que se ultime será la mejor herencia y el más seguro fiador de paz que la Dictadura deje.

LOS INTERESES EXTRANJEROS Y LA SOBERANÍA DEL ESTADO ESPAÑOL

No puede afirmarse tan rotundamente como lo hace el articulista de «La Action Francaise» que el cobre de Riotinto sea inglés y el plomo de Peñarroya francés y los tranvías belgas y los petróleos cosmopolitas. Estos negocios gozan de antiguas cesiones, arriendos o concesiones a compañías extranjeras, pero ello no puede implicar la pérdida de soberanía del Estado español ni la renuncia cuando sea jurídicamente posible a la nacionalización de empresas. Es labor difícil y llena de enojos e inquietudes, pero de obligado patriotismo a que sólo los pueblos y los Gobiernos en estado de catalepsia renuncian. Nada mejor puede decirse en elogio del actual Gobierno, que reconocer que ha emprendido esta labor, aunque con suficiente prudencia y tacto para evitar situaciones difíciles, que no se han presentado, ni es probable se presenten, mientras el Gobierno mantenga su derecho.

LEGÍTIMA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL PAÍS

Pero es inevitable que el medio medio centenar de millones que el Gobierno ha ganado para el erario administrando por sí los petróleos, sin producir alza ni entorpecimientos y los ocho o diez millones en que ha aumentado el rendimiento de dos minas del Estado, Arroyanes y Almadén, y otras ventajas que no parece prudente enumerar en estos trabajos, hayan disminuido otras ganancias no tan justificadas. Contra esto, en equidad, no debe protestar la opinión pública extranjera y sería absurdamente criminal que protestara la nacional, produciendo quebranto a un Gobierno que defiende los intereses del país y aún desde cierto punto de vista su dignidad.

EL CASO SÁNCHEZ GUERRA

La última consideración a rebatir es la de carácter político. Ni al señor Sánchez Guerra ni a los artilleros rebeldes que no son los más, les ha movido en su conducta en esta ocasión ningún instinto

conservador ni liberal, sino meras ofuscaciones pasionales a que el demonio que se apodera del alma de los hombres jóvenes o vehementes y los lanzaciegos contra lo que debiera ser para ellos más sagrado.

EL RÉGIMEN ACTUAL Y LA OPINIÓN PÚBLICA

Si el régimen actual no contara con la enorme fuerza de opinión difusa que le asiste, sin duda habría caído ante la obstinada campaña de ataques fuera y de inhibiciones y silencios dentro. Pero es que es raro el español que a estas horas no haya tocado las benéficas consecuencias de ser bien gobernado. Paz en Marruecos y dentro del país, seguridad personal, reducción del servicio militar, protección de familias numerosas, creación de miles de escuelas y algunos institutos, protección a la agricultura, mejoras de jornales, Leyes sociales, amparo a la vejez y corrección adecuada a la infancia delictuente, buenos y muchos caminos, obras de riegos, sanatorios, hospitales, urbanización, abastecimiento de aguas, docenas de puentes, artillado de bases militares que no admiten improvisación, unidades navales de gran eficiencia, mejora de haberes al clero pobre y a las clases pasivas humildes, disminución de descuentos a los funcionarios, decorosa dotación de instalaciones en el extranjero, tratados de comercio, de paz y arbitraje constituyen labor que sólo un pueblo estulto podría dejar de apreciar, y el español no lo es ni lo impresionan discos ni murmullos, vengas de fuera, movidos por Dios sabe qué estímulos, o nazcan dentro amparados por el vocerío de unos millares de descontentos que, a no existir, sería triste signo de que el Gobierno había claudicado ante todas las rebeliones o intereses.—(De inserción obligatoria con arreglo al Decreto de 3 de febrero de 1929).

Para constituir una sociedad de oficios varios

Eu el Centro instructivo de obreros republicanos se celebró el domingo una reunión, con asistencia del delegado gubernativo, para constituir en esta ciudad una sociedad de oficios, adherida a la Unión general de Trabajadores. Se dió lectura del proyecto de reglamento, que fué aprobado. Actuó de presidente don Pedro Civera y como secretario don Pedro Díez Pérez.

Leed EL MAÑANA

REGRESÓ DE MINESTROS

Madrid, 5.—En el expreso de Valencia llegó el conde de los Andes con los directores generales de su departamento. El ministro de Economía se muestra satisfechísimo de la excursión realizada por la hermosa región levantina y de las innumerables atenciones recibidas en cuantos pueblos visitó. También llegó, procedente de Málaga, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ya restablecido totalmente de su enfermedad.

Ambos ministros fueron recibidos por sus compañeros y numerosos amigos.—(Mencheta).

DESPACHO CON EL REY

Madrid, 5.—Despacharon con Su Majestad el rey los ministros de la Gobernación y Hacienda. Este permaneció largo rato en la cámara regia.

A la salida dijo que había sometido a la firma varios decretos, entre ellos uno sobre cesión de terrenos para viviendas militares.—(Mencheta).

AUMENTO DE CRÉDITO

Madrid, 5.—Por el ministro de Hacienda se ha puesto a la firma un decreto incrementando en 132.000 pesetas el crédito consignado para el ministerio del Ejército.—(Mencheta).

UNA COMISIÓN DE SEGOVIA VISITA AL PRESIDENTE

Madrid, 5.—Un redactor de la Agencia Mencheta ha logrado entrevistarse con el presidente de la Diputación provincial de Segovia don Segundo Gila, quien al frente de una comisión formada de fuerzas vivas de aquella capital, había visitado al presidente del Consejo, y a los ministros del Ejército y de Instrucción pública. Los comisionados hablaron al jefe del Gobierno de los medios que estimaban más indicados para el resurgimiento industrial de Segovia. También hablaron al jefe del Gobierno de la situación de los alumnos de la Academia militar.

El señor Gila, contestando a nuevas preguntas del periodista, dijo que era prematuro hablar de formulas para llegar a la consecución de los fines que perseguían con su viaje a Madrid, pero añadió que abrigaba la confianza de que el Gobierno haría todo lo posible en pro del resurgimiento material y moral de Segovia.—(Mencheta).

EL CONSEJO DE ESTA NOCHE

Madrid, 5.—A la llegada al consejo, el ministro de Hacienda, hablando con los periodistas, que le saludaron, felicitándole de su total restablecimiento, dijo que volvía satisfechísimo de su estancia en Málaga.

A la salida, el presidente manifestó que el consejo había sido puramente administrativo.

Que se habían acordado los términos de una real orden, del carácter voluntarioso, señalando el tanto por ciento del sueldo con que los funcionarios podrán contri-

buir a la erección del monumento a doña María Cristina.

Se calcula que lo recaudado por este concepto podrá ascender a 150.000 pesetas.

Dió cuenta después de las cartas que, durante la ausencia del ministro de Hacienda, se habían recibido, principalmente sobre los asuntos de Teléfonos y petróleos.

El jefe del Gobierno se despidió para ir a cenar con los profesores de la Argentina.

DESPUÉS DEL CONSEJO. NOTA OFICIOSA

Madrid, 5.—En la entregada a los periodistas después del Consejo, se dice haberse acordado que el crucero «Cervera» vaya a Cuba para estar presente en aquella república en el acto de la toma de posesión de la presidencia del general Machado.

Que se había accedido a la solicitud de Valencia sobre la inspección de los tranvías.

Que se había modificado el artículo 15 del cuerpo de los auxiliares oficiales marítimos, y que se habían estudiado y resuelto diversas agregaciones de Ayuntamientos.

Asimismo había sido acordada la reforma de los servicios agrarios con la asimilación de las Cámaras agrícolas a los Sindicatos agrícolas, con lo que se obtendría la colaboración del Banco de España en la concesión de créditos sobre cosechas pendientes.

También la concesión del crédito agrícola a los pastos, contrato de favor, por lo que se les daría el 1'50 de ventaja en los préstamos.—(Mencheta).

Recaída del conde del Grove

Madrid, 5.—Ha experimentado una grave recaída el conde del Grove, tan estimado en Palacio real y en la alta sociedad madrileña.—(Mencheta).

El Sebastián Elcano en California

Madrid, 5.—En Palacio real se han recibido varios radios expedidos desde California por «Sebastián Elcano», dando cuenta de haber celebrado a bordo funerales por el alma de doña María Cristina y dando la tripulación su pésame a la real familia.—(Mencheta).

La boda de doña Isabel Alfonso

Madrid, 5.—De Andalucía llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa acompañados de su hija doña Isabel Alfonso y el conde de Zamoiski.

Este se hospeda en el palacio del infante de Borbón y los infantes en Palacio real.

Se han recibido muchos regalos para doña Isabel Alfonso.

La boda se celebrará con carácter íntimo.

La comitiva desfilará por las habitaciones particulares de Palacio.

La ceremonia nupcial revestirá también carácter de gran sencillez.

VALENCIA

El conde de los Andes testimonia su satisfacción por el viaje a Valencia. En Liria una placa giratoria mata a un niño. Necrologías por la muerte del alcalde de Teruel.

5-11 noche

EL MINISTRO DE ECONOMÍA SATISFECHO

Esta mañana al ser visitado el señor gobernador por los periodistas, les ha dicho que había recibido un telegrama del ministro de Economía, conde de los Andes, comunicándole su satisfacción y agrado por su feliz estancia en Valencia y la excursión realizada por la región levantina.

El señor Hernández Malillos manifestó a los «reporters», que oyó del ministro frases encomiásticas durante su reciente viaje respecto a la zona naranjera visitada y especialmente para la exposición de naranja, que fué definitiva, marchándose el conde de los Andes convencido de la riqueza agrícola de esta región.

Asimismo alabó la industria cerámica de Manises, donde pudo apreciar hermosísimos trabajos, todos notables.

También recibió el ministro agradable sorpresa al visitar la Siderúrgica de Sagunto, sintiendo que la falta de tiempo hiciera una visita tan breve.

Y, por último, que se lo ratificaba en el telegrama expuesto a los periodistas, que el gobernador diera las gracias a todos los que coadyuvaban a proporcionar un viaje delicioso y no exento de enseñanzas.

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

Comunican de Liria que hallándose jugando con otros niños de su edad en la placa giratoria de la estación del ferrocarril de Valencia y Aragón, Vicente Aliaga Igual, de ocho años, hijo de un vendedor de cacahuetes, tuvo la desgracia de ser cogido por dicho artefacto, causándole tan graves lesiones, que al ser conducido al Hospital del pueblo falleció.

DETENCIÓN DE DOS LADRONES

La Policía detuvo a dos individuos llamados Juan Soler y Domingo Martínez como autores del robo de varias piezas de tela y géneros de paquetería a un vendedor ambulante.

Personado este ante el Juzgado dijo llamarse Agustín García, quien al ver los géneros los reconoció como suyos declarando que indudablemente se los llevaron, en un momento de descuido, del puesto que establece, de cuando en cuando, en la calle de las Danzas.

Las damas palatinas vestirán velo y mantillas blancas.

Los desposados pasarán la luna de miel en Villamanrique.

Luego visitarán varias poblaciones españolas, partiendo después a Polonia donde fijarán su residencia.—(Mencheta).

ARROLLADO POR EL TREN

Ayer tarde un tren arrolló en Godella al vecino de este pueblo Pedro García.

Fué recogido por los viajeros y en el mismo tren se trajo a Valencia, trasladándose a la casa de Socorro.

El médico de guardia dictaminó que padecía lesiones de pronóstico grave.

==

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Cunde la animación para las próximas fiestas que con motivo de San José se celebrarán en Valencia y que este año, como venimos diciendo, serán extraordinarias.

Se hacen activamente los preparativos para la realización de actos, veladas artísticas, etc. por las entidades y corporaciones con objeto de obsequiar a los visitantes forasteros.

Las Juntas falleras trabajan día y noche para ultimar los detalles de las fiestas que organizan sus barrios respectivos y para la colocación de sus «fallas».

Este año, repetimos, revestirán una brillantez inusitada.

EL CAPITÁN GENERAL

Regresó de Madrid, acompañado de su ayudante comandante señor Oliver, el capitán general interino de esta región señor Gil Yuste.

En la estación fué recibido por las primeras autoridades militares.

El señor Gil Yuste manifestó a los periodistas que venía complacido de la Corte, después de haber informado al ministro del Ejército de los asuntos valencianos.

POR EL ALCALDE DE TERUEL

Los periódicos de Valencia, especialmente los de esta noche, publican sentidas necrologías dedicadas al alcalde de Teruel don Eduardo Badenes del Sacramento, profesor de ese Instituto e hijo de Valencia.

Hacen resaltar las cualidades caballerescas y dotes artísticas que poseía el finado.

La desgracia ocurrida al señor Badenes ha causado en esta ciudad, donde tenía muchas relaciones, sincero pesar.

Letras de luto

Una sentida manifestación de duelo donde, ha vibrado intensamente el alma popular, la han constituido los funerales celebrados en sufragio del alma del que

fué alcalde de Teruel, don Eduardo Badenes del Sacramento, como asimismo la conducción del cadáver a la última morada.

Presidieron ambos actos los señores gobernadores civil y militar, el excelentísimo Ayuntamiento, los claustros de profesores del Instituto de 2.^a enseñanza, de la Normal de maestras y de la de maestros; representaciones de la excelentísima Diputación provincial y otros centros oficiales.

El duelo familiar lo presidía el hermano político del finado, don Ambrosio Boluda.

El féretro fué conducido en hombros por alumnos del Magisterio y tanto en aquél como en la carroza mortuoria lucían hermosas coronas con sentidas dedicatorias de sus alumnos del Instituto y las Normales de maestras y maestros, mas otra que los artistas turolenses dedicaban a su entrañable compañero.

Al paso de la fúnebre comitiva el público se agolpaba en las bocacalles mostrando en los rostros la honda emoción sentida.

Descanse en paz don Eduardo Badenes, y reciba su inconsolable familia y, en primer término, su desventurada esposa doña Teresa Boluda e hijos, la expresión de nuestro vivo sentimiento.

AL CERRAR

El incendio de esta madrugada

A las cinco y diez minutos de esta madrugada, uno de nuestros tipógrafos, Lucas Sánchez, observó desde la calle de Muñoz Degraín un vivo resplandor sobre unas casas. Inmediatamente corrió al Retén de serenos y dió cuenta del incendio.

Era en la casa número 14 del Tozal, calle de Joaquín Costa, donde vive la tendera doña Emericiana Rueda, en la sola compañía de una sirvienta.

No ha habido desgracias personales, afortunadamente. Ignoramos las causas del siniestro que, evidentemente, pudo ser catastrófico.

A las 6, el fuego va siendo ya dominado por la manga del tanque municipal, mientras se provee también de agua el de Obras públicas.

Lo demás, lo de siempre.

El pueblo—hombres y mujeres—que acude solícito a los primeros toques del sereno o de la campana, y... nadie sabe qué hacer, o, lo que es más importante: cómo hacerlo.

¡Falta para tales casos una previsora elemental organización!

Acudieron autoridades, y la Benemérita, los agentes de Policía e individuos del Retén de serenos.

El tanque llegó a las cinco y treinta y cinco minutos.

Una viga ardiendo cayó desde el tejado a la calle, sin que, por fortuna, ocasionase una desgracia.

La fuerza pública lo evitó a tiempo.

No podemos a estas horas dar más detalles.

BALANCE SEMANAL

El fútbol, los toreros y los periódicos

Sabido es que las Empresas periódicas de la Corte han tomado el acuerdo de silenciar todas las noticias deportivas a priori, antes de la celebración de las pruebas, sometiendo a sus tarifas de publicidad. Naturalmente esta medida la han tomado sólo en los deportes-espectáculos, en los que tienen taquilla, como fútbol, carreras de caballos, boxeo, etc. Que son precisamente, los que cuentan con más adeptos.

Los que primero han sufrido las consecuencias de tal medida han sido los clubs futbolísticos, ya que estamos en plena temporada. Con éstos la ruptura de relaciones ha sido rápida. No estaban acostumbrados a este sistema de publicidad y se les hace muy cuesta arriba el entrar por las horas caudinas del anuncio. El acuerdo de las Empresas periódicas ha sido, a nuestro juicio, demasiado radical. Según él no puede hablarse ni de traspaso de jugadores, ni de alineaciones, ni mucho menos de los campos donde se celebran los partidos. Esto, a primera vista, parece que significa un trato desigual respecto a otros espectáculos como toros y teatros, de los que se habla largo y tendido. El chismorreo teatral y las noticias de toros, son secciones cultivadas amorosamente por los periódicos, lo mismo que venía ocurriendo con los casos y cosas abundantísimos en fútbol. Explicable es, por tanto, que las sociedades futbolísticas se duelen de esta diferencia de trato.

Pero... Las empresas de los periódicos se sitúan en el plano de considerar al deporte como un espectáculo más. Y de los otros, de los toros y del teatro, sacan ingresos muy saneados y bastante lógicos, mientras que del fútbol, a pesar de que se le dedica un espacio mayor y una atención casi desmedida, no han logrado hasta ahora la compensación más mínima.

Nosotros, situándonos en un plano de absoluta imparcialidad, pues no en balde conocemos algo los dos aspectos del problema: el deportivo y el periodístico, apreciamos diferentes matices que de ser tenidos en cuenta daría, acaso, en seguida una solución satisfactoria para ambas partes. No se les puede considerar a los clubs futbolísticos, por lo menos a la mayoría de ellos, como entidades dedicadas a la explotación de ese espectáculo. No. Todavía los clubs no se han convertido en empresas y aún su situación económica no es tan boyante como pudiera juzgarse por las apariencias. Los jugadores son profesionales, es verdad, pero los clubs no. Estos se deben a sus socios, y las utilidades, si las hay, se emplean siempre en la mejora de la entidad y no van a llenar los bolsillos particulares de nadie.

Pero de otra parte también la actitud de los periódicos merece una compensación. Las sociedades deportivas deben considerar el apoyo que la prensa ha prestado al desarrollo del deporte y lo que ello significa en la propaganda de sus fines. Con un desprendimiento único la prensa de toda España ha dedicado y dedica atención preferente a las cuestiones deportivas, y el auge de éstas, sobre todo en lo que al fútbol se refiere, se debe en grandísima parte a los periódicos. Bien mirado, la época heroica pasó ya y es hora de que se recoja algún fruto. Lo importante es la forma de plantear el problema para que la incógnita se resuelva favorablemente. Y como el ejemplo de las empresas

periodísticas de Madrid pudiera ser seguido por algunas de las de provincias, convendría que los dos factores antagónicos se dieran cuenta de su posición verdadera. Los clubs, para agradecer y compensar en alguna forma la propaganda escrita, y los periódicos para no olvidar que las hojas diarias se deben al público, al que no es legítimo privar de ninguna información.

El domingo último un equipo de fútbol integrado por toreros, en el que figuraban varios de los astros coletudos de mayor fama, contendió en interesante encuentro contra un *once* de aficionados y jugadores de categoría. No importa el resultado ni quien de los dos *teams* desarrolló mejor juego. Nos basta el hecho, que por cierto no es la primera vez que ocurre, pues ya el año anterior se celebró un encuentro de esta clase. Lo interesante es remarcar las relaciones amistosas que unen a toreros y futbolistas, a los que en un tiempo se intentó poner frente a frente.

Ninguno de los dos espectáculos, ni de los dos deportes, pues el torero es un deporte más, están reñidos entre sí. Son perfectamente compatibles las dos aficiones... y las dos prácticas, al *almón* como si dijéramos. Los toreros organizan partidos de fútbol y los futbolistas celebran becerradas, alternando las proezas con la capa y con el balón. Ya es sabido que Belmonte es un aficionado rabioso al fútbol y que el internacional Quesada estoquea terneros en las becerradas benéficas. Y que durante el invierno, los astros del torero no pierden un partido, así como los ases del fútbol se abonan a la temporada veraniega de toros para no perder las corridas de importancia.

Los quisieron presentar como enemigos y no hay tal cosa. Se completan los cultivadores de ambos deportes de tal forma que al apreciar sus distintas cualidades puede hallarse el secreto de la simultánea inclinación. El torero admira en el futbolista su fortaleza física, su rapidez y su técnica. El futbolista ve en el torero un modelo de valor y de arte y contempla absorto su inteligencia para burlar a la res. Los dos se estiman y se quieren.

La rivalidad se queda para los viejos aficionados, los castizos, y no es más que una lucha de generaciones y de tolerancias. Los viejos desdeñan toda actividad física y no comprenden sus beneficios, mientras que los jóvenes, admitiendo todos los ejercicios y practicándolos, no desdeñan el aspecto brillante de la plaza ni dejan de apreciar el mérito de una media verónica y la arrogancia y valentía de un quite a punta de capote...

Dejemos aparte estos aspectos algo al margen del *sport* para dedicar unas líneas al comentario de la última jornada liguera. En ella se destacan los fracasos de varios clubs de historia, como el Barcelona, el Celta y el Real Unión de Irún. Sobre todo el de los dos últimos que en sus propios campos sufren sendas derrotas. Los dos clubs parecen atravesar una crisis lamentable. En el equipo fronterizo al faltar varios de sus titulares el valor del *once* baja considerablemente. Lo peor del caso es que va unido al fracaso económico al deportivo y que aquel hará difícil la solución de éste.

Idéntico le sucede al Celta, agravada su situación por la indisciplina de sus viejos equipiers, que ha hecho necesaria la incorporación al Celta de nuevos elementos, los que aun no pueden dar un rendimiento normal.

A la cabeza de la primera división sigue el Madrid, marchando detrás con un punto sucesivo de diferencia, el Athletic bilbaíno, el Español y la Real Sociedad. Es decir que estos cuatro equipos continúan demostrando su buena forma actual y los tres primeros afirman la posición conquistada en el campeonato.

En la segunda, el Deportivo Alavés y el Valencia van en buen lugar. La clasificación de la tercera se presenta más complicada por la igualdad de los equipos que en ella toman parte. Aquí este torneo ha de acarrear trastornos a las sociedades de poca resistencia económica. Los largos desplazamientos, la dificultad para hacerse con suplentes, producirán más de un estallido. Y aun otros clubs de las dos primeras divisiones experimentarán esas mismas dificultades, en este primer año de implantación del torneo. Después, en los sucesivos, la Liga, siempre que se lleve con seriedad, llegará a constituir la competición futbolística de mayor interés e importancia.

ALFONSO R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción.)

La autopista Madrid-Murcia-Alicante

Madrid, 5.—Se ha autorizado al marqués de casa Giménez para que realice los estudios necesarios, replanteos y proyectos de la autopista Madrid-Alicante pasando por Murcia. —(Mencheta).

ECUADOR

EL COMERCIO ENTRE ESPAÑA Y GUAYAQUIL EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1928. I. D. E. A.

El Comercio entre España y Guayaquil en los primeros seis meses del año 1928, sumó 2.349, 145 sueres correspondiendo 418, 232 a la importación y 1.930, 913 a la exportación, lo que presentó un superávit para el principal puerto ecuatoriano, de cerca de 1.500,000 sueres. Los artículos importados, fueron los siguientes: Papelería, cartonería y libros, 109,171 sueres; Vinos y licores, 98, 258; Alimentos, 74, 104; Tejidos diversos, 53, 180; ropas hechas, 23,572; productos farmacéuticos, 19,348; artículos diversos, 16, 688; perfumería, 11, 920; armas y sus útiles, 5, 082; madera manufacturada, 2,589; ferretería, 2,453; manufacturas de cueros, 1,071; artículos metálicos, 390; cristalería, 225 y animales vivos, 171 sueres, procediendo por valor de 325,444 sueres, del puerto de Barcelona; 48: 344 del de Cádiz; 22,118 del Vigo; 8, 179 del de Sevilla y el resto de los de Málaga, Gijón, Santander, Valencia, Bilbao y Tarragona.

La exportación de Guayaquil a España consistió en 1.161,383 sueres de cacao (Barcelona, 275,528; Santander, 236,890; Valencia, 183,918); 756,000 de café (Barcelona, 231,600 y Sevilla, 215,300); 6.000 de asta de res; 5,000 de caucho y 2,500 sueres de cascarilla. España ocupa el sexto lugar en el comercio de Guayaquil, después de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Francia y Países Bajos.

EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

De conciencia ciudadana

Cuando se acierta a resumir y concretar un sentimiento colectivo se ha contribuido eficazmente a la historia de esa colectividad. Así es el caso feliz del periodista señor Caballero que, en momento propicio, ha propuesto que el sentimiento español ofrezca a la memoria de la Reina María Cristina un homenaje general y permanente: «monumento», que con ofigies diversas e ignotos motivos de justicia, campee en la plaza pública, ennoblecido—ya que tantas veces parece un sarcasmo de bronce en alto sobre un plinto que, en tales casos, no es sino una artística picota por la proximidad de los cantos infantiles y por ser alcáncara de ingenuas avecillas.

El periodista señor Caballero no es ya lo que suele llamarse un maestro de periodistas, ni siquiera un escritor de fama notoria, y, no obstante, acaba de obtener para su iniciativa el éxito rotundo e inmediato, de verla en marcha con todos los pronunciamientos favorables y rodeada de los prestigios personales u oficiales, en cuyas manos está una parte considerable de la actividad española. Le ha bastado un distinguido iniciador del proyecto decir en alta voz lo que todos pensábamos. El sentimiento ha tenido que ser unánime.

La representación social, histórica, personal de la Reina Cristina ha quedado de manifiesto a los ojos de los menos reflexivos en los puñados de flores de elogios, arrojados sobre el féretro de la augusta señora. No está, no, agotado el tema, que tiene virtualidad bastante para merecer un historiador y no un cronista; pero así como le basta a cada día su afán, a cada generación le corresponde un gesto en la historia, y a la nuestra, tan combatida, tan asendereada, tócale no desperdiciar esta ocasión de ser justa, para marcar la ruta de la justicia a los que nos sucedan en el examen de los acontecimientos de que hemos sido protagonistas, brindándoles el elemento de juicio que es siempre el de los contemporáneos.

La Reina Cristina es ya de la Historia, es cierto; pero ello no excusa a España de la gratitud que merece quien dedicó la flor de su energía a mantener encendida la antorcha española, que cuando no arde para Dios y para el Rey se extingue...

El proyectado monumento no puede ser sino nacional; así lo entienden los que han tomado sobre sí la tarea, que debemos esperar que no será demasiado ardua, de «animarlo» y realizarlo; pero no basta que exista el diseño; es preciso que este se cumpla, es decir, que a las próximas invitaciones a la colaboración respondan cuantos puedan... aun cuando tengan que forzar un poco la posibilidad.

Las madres, a la madre ejemplar; las esposas, a la más perfecta encarnación de la heroína de Fray Luis; los creyentes, al espejo de fe honda que dobló, sin olvidarlo un día, sus rodillas ante el Crucifijo, pidiendo por el Rey y por la Patria; los felices, porquís deben a sus angustias mucha parte de su paz y de su sosiego; los atribulados, porque la Reina Cristina fue la Reina del dolor, y tuvo la misma realeza quien hincó en sus sienes augustas la corona de espinas.

Es un empeño de conciencia ciudadana. España ha sabido mitigar el duelo de su Rey llorando con él. Ahora se le pide que se muestre digna de sí, de su historia y de sus destinos.

VÍCTOR ESPINÓS.

De Burbáguena

En el día de ayer, y por el Ayuntamiento en Pleno, tuvo lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados, operación que dió principio a las siete de la mañana.

Seguidamente, y a las diez, tuvo lugar la subasta pública de las obras para la reforma del edificio de las Casas Consistoriales con arreglo al plano y presupuesto confeccionado por el señor arquitecto de la excelentísima Diputación don Juan Antonio Muñoz, por la cantidad de 9.349'00 pesetas, habiendo sido rematante don Miguel Díez (de Burbáguena) por la cantidad de 8.195'00 pesetas, a quien se le adjudicó la subasta por haber sido el mejor postor.

Por la tarde, y a las cinco, tuvo lugar el solemne acto de recibir la Santa Misión que, por la bondad de nuestro prelado, ha venido a este pueblo, siendo muy de notar y digno de elogio el que todo el vecindario con ligeras excepciones, acudiera a las afueras del pueblo, testimoniando de esta forma la buena disposición en que se encuentran estos vecinos para aprovechar el precioso fruto de tan sabias enseñanzas.

Después de hecho el solemne rebimiento y en procesión, se dirigió ésta a la Iglesia parroquial donde, después de las preces acostumbradas para estos actos, se dió lectura por el señor coadjutor a la carta Episcopal, en la que se hace constar la concesión de dicha Santa Misión y a la vez se exhorta al vecindario a que procure la mayor asistencia y la debida atención, para sacar el mayor fruto de los actos misionales.

Acto seguido y por uno de los padres misioneros (el padre Juan) y desde la sagrada cátedra, se dirigió la palabra a los fieles dando las gracias por el recibimiento que se les había hecho y sacando como consecuencia de dicho acto el gran resultado de la Misión que se proponen y que esperan obtener; fijando a continuación el horario en que han de tener lugar dichos actos.

CORRESPONSAL.

Registro civil

Movimiento de la población. Nacimientos.— Amparo Vázquez Izquierdo, hijo de Luis y de Miguela.

José Alpuente Hernández, de Florentín y de Pilar.

Amparo Martín Torán, de José y de Amparo.

Concepción y Carmen Zúñiga Calvo, hijas de Samuel y de María (parto doble).

Matrimonios.—Ninguno. Defunciones.— Joaquín Villarroja Maicas, de 81 años de edad, viudo, a consecuencia de pulmonía.